

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. — Miércoles 28 de Mayo de 1.930

Número 23.041

## Lo de siempre

Sucede a las Corporaciones y entidades, lo mismo que a los individuos. Ambas vidas obedecen a las mismas leyes; una es reflejo de la otra. Cuando se gasta más de lo que se debe, la balanza económica va a la bancarrota. Esto ha sucedido al Ayuntamiento malagueño, que ha querido vivir a lo grande, y no bastándole atender al presupuesto ordinario, que se eleva a la respetable cifra de diez millones de pesetas, hizo un empréstito del cual se han gastado treinta y ocho millones de pesetas en los seis años de la Dictadura, amen de cuarenta y ocho correspondientes a los presupuestos ordinarios en esos mismos años. ¿Y cómo se ha llegado a la bancarrota con tanto dinero? El caso es muy sencillo; porque desde el primer año de la Dictadura se elevó el presupuesto de gastos de siete a diez millones de pesetas, y como los ingresos no lo cubrían, hubo necesidad de enjugar el déficit de los gastos acudiendo al empréstito ordinario. Antes de la Dictadura, nunca cerró el Municipio malagueño sus presupuestos con déficit alguno.

Ahora, pues, se encuentra el nuevo Ayuntamiento con que tiene que pagar, además de ese déficit de tres millones actuales del presupuesto ordinario, los intereses del empréstito, y tener que atender a grandes obras que se hallan en vías de realización, las cuales, como es natural, absorben grandes cantidades. Total: una desastrosa actuación, que no saben el alcalde y los demás edilés cómo podrán vencer, hasta el punto que piden la protección del ministro de Gracia y Justicia, que si no nació en Málaga, ha pasado en ella la mayor parte de su vida y ha creado grandes afectos, para ver si puede sacar de tal atolladero a la vida económica municipal, que durante los seis últimos años ha hecho un gran derroche de gastos y quiere ahora que paguen los vidrios rotos el Estado, como sucede siempre. Es decir, a los particulares no les ocurre lo mismo, pues su bancarrota no admite auxilio de nadie, y de la riqueza pasa irremisiblemente a la mayor miseria, recibiendo solo la censura por su falta de previsión y de cálculo, de cuyo estado el Fisco no se compadece nunca.

El conde de Guadalherce ha hecho declaraciones, y dice que no es tan apurada la situación del erario municipal. Más, contra siete vicios hay siete virtudes, y contra aquellas afirmaciones del ex ministro de Fomento, están las que hacen el Gobernador y el propio alcalde, diciendo que es tal la bancarrota, que dicha Corporación municipal no podrá en modo alguno llegar a poder pagar a los empleados el ya inmediato mes de Junio, y las grandes obras proyectadas paralizadas, sin poder continuarlas, entre ellas la del Cementerio, en donde no existen lugares francos donde dar sepultura a los que fallecen. Para pago de los gastos y réditos se consume todo el presupuesto ordinario, el que queda reducido a unos dos millones. El desastre está próximo, y, por tanto, dichas autoridades no vacilan en exponer un estado bien precario, que es inútil ya el disimular, puesto que los hechos han de venir a ponerlo bien de manifiesto.

Claro que es muy hermoso ver progresar a la ciudad de nuestros amores y verla adelantar con paso rápido y decisivo; todos quisiéramos ver convertido ese sueño en hermosa realidad. Más, hay que contar para ello con la potencia económica. Sin este cálculo, todo el castillo de naipes viene por tierra. Málaga, por su creciente riqueza, podía soportar un presupuesto ordinario de siete millones de pesetas de ingreso, puesto que así afirman que nunca había déficit; pero se elevó éste a diez millones y ya no se ingresaba esa misma cantidad. Por fuerza se tuvo que recurrir a un empréstito para hacer reales esos sueños de grandeza, y los mismos réditos del empréstito carcomieron más al presupuesto ordinario, aumentando el capítulo de gastos y llenándose de deudas el Municipio. Forzosamente el desastre había de llegar. ¡Qué bien, como hemos dicho al principio de estas líneas, se semejan las vidas de las Corporaciones a la de los individuos! Lo mismo que le ha sucedido al Ayuntamiento de Málaga, les ocurre a cuantos sueñan con grandezas sin meditar las fuerzas. Casi todas las fortunas que vemos desaparecer a cada momento, obedecen a idénticas leyes.

Es por todas estas experiencias por lo que siempre hemos sido contrarios a que nuestro Ayuntamiento, con la facilidad que prometen los empréstitos, realizara grandes obras que al fin y a la postre tendrían que pagar esos réditos y capital la masa contribuyente. Y si esta ahora no puede con un presupuesto de ingresos de dos millones, menos podría con la elevación indispensable en los gastos. Si Almería fuese lo rica que es Málaga y pudiese soportar sin déficit alguno, como la vecina ciudad lo soportaba antes del año 23, el de siete millones, cuántas y cuántas mejoras se podrían llevar a cabo. Pero nuestra pobreza es congénita y aún con presupuesto de ingresos tan mezquino, los que tributan no pueden soportar tantos impuestos. Por eso luchamos nosotros desesperadamente, por ver si salimos algún día de este mezquino círculo vicioso que nos hace vivir con el agua al cuello y sin poder lograr desterrar esta crisis que nos constriñe.

## Divulgaciones financieras

### Las finanzas después de la guerra

Antes de la guerra las evoluciones económicas de tal o cual país se realizaban con bastante lentitud. Obedecían a causas lógicas fácilmente preveibles y desde que se iniciaba la decadencia financiera o industrial de un país hasta que esa decadencia se consumaba con la bancarrota reflejada en la baja de la moneda y falta de confianza en un pueblo transcurrieron muchos años y aun lustros.

La guerra que ha hecho cambiar completamente la economía, varió también esto. Hoy es posible que un pueblo en el breve espacio cambie radicalmente la fisonomía de sus finanzas. Caso palpable tenemos en Francia. Hace dos años, todos predijeron la bancarrota francesa. Nadie creía que Francia pudiera salvarse ni reorganizar sus finanzas sobre una base sólida. La situación ha variado totalmente. Todos tienen confianza absoluta en la situación económica de Francia y los especuladores del mundo entero reconocen que los valores franceses son de los más firmes y seguros del mercado.

El mismo caso es el de Alemania. Contra la lógica y las previsiones de un país hundido comple-

## NOTAS ANTIGUAS Almería hace 45 años

28 de Mayo de 1885

A un tratante de ganados que se alojaba en la posada de la Trinidad, llamado Ramón Ciscar, natural de Barcelona, al hacerle la Policía un registro en el traje que llevaba puesto, le encontraron 500 pesetas en billetes del Banco, falsos.

—Acompañado del señor barón de Sacro Lirio, pasó por nuestra capital el ilustre hombre público señor Alonso Martínez.

—En el hospital provincial ocurrió un conato de incendio, no tomando proporciones gracias a los empleados y a varios transeuntes que se prestaron a realizar los trabajos de extinción.

—Se extremaron las medidas de sanidad, a consecuencia de los rumores que circulaban de darse casos de cólera en varios puntos de España.

tamente se rehace prodigiosamente.

Lo que antes tardaba lustros en desarrollarse tiene lugar ahora en la vigésima parte de tiempo. Es como si la guerra hubiera hecho aumentar prodigiosamente la cantidad de oxígeno del aire. Igual que si tal cosa sucediera vivimos más ahitados, más rápidos, mas inquietos. E igual que si así se hubiese efectuado vivimos menos tiempo.

El caso cierto es que en todos los órdenes de la vida es mucho más rápida que hace quince años. Y como la vida es así y nada podemos hacer por modificarla, así hemos de adoptarla.

Donde más se ha sentido ese cambio ha sido en el terreno de las finanzas. El mundo a la mañana siguiente de la guerra vió que la contienda la había ganado quien de más dinero había podido disponer. Y concedió desde aquel instante mucha mayor importancia a las finanzas.

Esa importancia concedida por todos a las finanzas ha tenido como lógica consecuencia un aumento considerable de la rapidez con que sufren cambios sorprendentes en uno o en otro sentido capaz de desconcertar a quien no

esté muy al tanto de la situación. Saber cual era la situación económica de Francia, por ejemplo, hace cinco o seis años equivale a a no saber nada. Ha sufrido tantos cambios, ha evolucionado de manera que ese conocimiento es idéntico a no saber una sola palabra.

Y lo mismo que en el caso de Francia sucede en el de Italia, en el de Inglaterra, en el de toda Europa, en fin. Es menester conocer los últimos datos; de lo contrario, no se sabe nada de la actual situación.

¿Cuál es la situación actual, la verdadera, de Francia, de Inglaterra, de Italia, de Alemania y del resto de Europa luego de los últimos acontecimientos? Esto es, a no dudarle interesante.

La situación económica de los mas importantes países de Europa que son, además, los que mas ruidos vaivenes experimentan. Este examen breve, rápido, nos dará un índice aproximado de la situación del mundo entero.

Algunos datos no tendrán la modernidad deseable; tendrán una gran antigüedad, pero serán pocos. En la mayoría de los casos no serán tan viejos. Serán datos de hace un mes, de hace quince días, datos tomados de las últimas estadísticas y que nos indicaran de manera concluyente cuál es el estado actual de las finanzas y de la economía de todos los países de Europa despues de concluir la catastrofe guerrera que cambió por completo la faz del mundo.

B. G. ESPINOSA

#### SERVICIO DEL PUERTO

## Bases de trabajo

(Continuación de las bases de trabajo en el puerto acordadas por el Comité Paritario.)

### TITULO IV

#### DE LOS SALARIOS MINIMOS

CAPÍTULO PRIMERO. — CARGA Y DESCARGA GENERAL. — CABOTAJE. — CARBONES Y ESPARTOS.

Base 37. Cada obrero de los que presten su trabajo a bordo, percibirá por la jornada ordinaria de ocho horas, un jornal de doce pesetas cincuenta céntimos. Por media jornada, siete pesetas.

Base 38. Las horas extraordinarias, se abonarán a razón de dos pesetas hora.

Base 39. En los barcos en que se comience el trabajo después de las cinco de la tarde, se abonarán las horas a razón de tres pesetas cada una.

Base 40. Cuando se trabaje en las horas señaladas para la comida, se abonarán estas con un aumento del ciento por ciento.

Base 41. Cuando se trabaje en los días que como festivos se señalan en las presentes bases, el jornal tendrá un aumento del ciento por ciento e igualmente las horas extraordinarias.

Base 42. Cada obrero de los que presten su trabajo en tierra,

# PROBADO el exquisito e insuperable Fino ZAPATA

en las operaciones de carga o descarga de los buques a que se refiera este capítulo, percibirá en concepto de jornal y de horas extraordinarias, los mismos tipos señalados para los obreros de a bordo.

#### CAPÍTULO SEGUNDO. — MINERALES.

Base 43. Cada obrero de los que presten su trabajo a bordo, percibirá por la jornada ordinaria de ocho horas, un jornal de diez pesetas. Por media jornada, seis pesetas.

Base 44. Las horas extraordinarias se abonarán a razón de dos pesetas cada hora.

Base 45. Los muchachos, ayudantes en la descarga, para el vacío, en los barcos que carguen esta mercancía, percibirán por la jornada ordinaria de ocho horas, un jornal de tres pesetas, y por media jornada dos pesetas. Las horas extraordinarias se les pagarán a razón de setenta y cinco céntimos de peseta cada hora.

Base 46. Cada obrero de los que presten su trabajo en tierra, en las operaciones de carga que se efectue en los barcos a que se refiere este capítulo, percibirá en concepto de jornal y de horas extraordinarias, los mismos tipos que se señalan para los obreros de a bordo.

#### CAPÍTULO TERCERO — EMBARQUE DE UVAS Y DEMAS FRUTAS.

Base 47. En los buques en que se efectue esta clase de carga, cada obrero percibirá por la jornada ordinaria de ocho horas, un jornal de doce pesetas cincuenta céntimos, y por media jornada siete pesetas.

Base 48. Cuando se trabaje en las horas señaladas para la comida, se abonarán estas con aumento del ciento por ciento.

Base 49. Las horas extraordinarias se abonarán a razón de tres pesetas cada una hora.

Base 50. Cuando se trabaje en los días en que como festivos se señalan en las presentes bases, se abonará el jornal y las horas extraordinarias con un aumento del ciento por ciento.

Base 51. Si una vez empezada la carga de un barco uvero, continuase éste a la carga en el

día siguiente y sucesivos, el personal necesario de la primera mano que ha de existir, percibirá íntegro el jornal del día o días que esté a la carga dicho barco, aunque durante los mismos no se carguen barriles a bordo, exceptuándose los días festivos, que se abonará el jornal si se trabaja.

#### CAPÍTULO CUARTO. — EMBARQUE DE BARRILES O CAJAS DE UVA Y DEMAS FRUTAS POR LAS COMPANÍAS DE EMBARQUE.

Base 52. En el embarque de barriles de uva o cajas de uva o de almendras, percibirá la Compañía que lo efectúe sesenta y cinco reales por cada cien barriles, en el cual están incluidas la cuarta parte de las lanchas, sebos y patronías.

Base 53. En los vapores frutereros que estén a la salida, se autoriza a trabajar en la carga de los mismos hasta las seis de la tarde, pero en este caso se pagará a la compañía que efectúe la carga diez céntimos de peseta por cada barril de carga, además de la cantidad que le corresponda con arreglo a lo establecido en la base anterior. Se exceptua de lo dispuesto en esta base a los vapores que traigan pasaje.

Base 54. En los casos en que por falta de hueco en los barcos haya necesidad de echar nuevamente los barriles a tierra, se pagará a la Compañía de que se trate veinticinco céntimos de peseta por cada barril que se eche a tierra.

Base 55. Cuando el consignatario solicite la carga de barriles en lanchas antes de la llegada del vapor y éstas se hubiesen de quedar cargadas durante la noche, pagará por guardería a razón de cinco pesetas por cada lancha y noche.

Base 56. En los casos de equivocación a bordo, los perjuicios que se irroguen por tener la mano parada, serán indemnizados por aquel a quien sea imputable el error, entendiéndose que de estar los barriles a bordo del buque, el personal de las Compañías habrá de prestar su trabajo gratuitamente como vía de indemnización.

Base 57. En el embarque de

cajas de naranja o de melones, cobrará la Compañía que lo efectúe a razón de cuarenta céntimos de peseta por cada caja.

Base 58. Cuando el embarque de cajas de naranja se efectúe en barcos atracados al muelle, únicamente se pagará a la Compañía que realice la carga a razón de treinta céntimos de peseta por cada caja.

Base 59. El pago de los jornales a los obreros de las Compañías de embarque, se hará semanalmente en la noche de cada sábado, o lo más tarde antes de las doce horas del siguiente día.

(CONTINUARÁ).

#### DE INTERÉS

## Intercambio de productos

Recibimos noticias desde Atenas (Grecia) de la labor que viene desarrollando en aquel país don Juan P. Fábregas, Director general del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, quien se halla realizando un viaje de estudio, organización y propaganda por los Balcanes y países del próximo Oriente.

Como comunicamos a nuestros lectores, hace unos días el Centro Internacional de Intercambio está organizando un Departamento especial que cuidará exclusivamente de todo cuanto haga referencia al intercambio de productos entre España y los mercados de aquella parte de Europa. El viaje de su Director general tiene por objeto estudiar sobre el terreno las posibilidades que existen sobre el particular.

El señor Fábregas ha celebrado en Atenas diversas conferencias y cambios de impresiones con los principales elementos de la Banca, Industria y Comercio heleno, habiendo encontrado una excelente acogida los proyectos del Centro Internacional de Intercambio, que propugna, además, la creación de un servicio de vapores españoles entre la península y los principales centros de aquel extremo del Mediterráneo, con miras al gran tráfico que puede desarrollar nuestro país con el Oriente de Europa por poco que nuestro Gobierno y nuestras industrias de exportación quieran preocuparse de ello.

El señor Fábregas ha encontrado las mayores facilidades para el cumplimiento de su delicada misión, en las autoridades helenas y en los principales elementos de la economía de aquel país, lo propio que en la persona del Excmo. señor don Antonio Benítez, enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en Grecia.

Terminada su misión en Grecia, el señor Fábregas continuó su viaje para Constantinopla, desde donde se dirigirá a Rumania, Bulgaria, Yugoslavia, Hungría, Austria y Suiza.

Número de ocho páginas

## Sanatorio Quirúrgico

de los doctores

J. ESTEBAN NAVARRO, Oto-rino-laringólogo.

M. GOMEZ CAMPANA, Cirujano.

S. DE TORRES, Tocólogo y Ginecólogo.

Salas de operaciones y de esterilización dotadas de todos los adelantos modernos.

Habitaciones independientes para los operados, de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Salas de visitas y para estancia de los operados

Paseo de San Luis, 6.-ALMERÍA. Teléfono, 380.

PARA ESTE AÑO

## OBRAS DE REPARACION

Se han señalado para este año las obras de reparación de carreteras de nuestra provincia que se expresan:

Estación de Vilches a Almería, kilómetros 241 y 242; por 28.249 pesetas con 75 céntimos.

Baza a Huerca Overa, del 77 al 79; 24.992'49 pesetas.

Gádor a Laujar, del 20 al 22; 31.231'70 pesetas.

Almería a la Cuesta de Los Castaños por Nijar, del 14 al 18; 59.627'50 pesetas

Baza a Huerca Overa, del 69 al 73; 40.309'80 pesetas

Venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos, del 3 al 6; 23.940'10 pesetas.

Almería a la Cuesta de los Castaños por Nijar, de 21 al 23; pesetas 24.417'95.

Gádor a Laujar, el 1, 2, 3, 5, 13 y 14; 34.947'24 pesetas.

Suman todas estas obras que tendrán que subastarse en el año actual, 267.717'24 pesetas.

\*\*\*

Le han sido adjudicadas las obras para la construcción de los puentes números 2 y 3 sobre el río Almanzora, en la carretera de Baza a Huerca Overa, a los señores don Miguel Castillo Salvados y don Antonio Ducho Martín, vecinos de Madrid, en la cantidad de 310.606'37 pesetas, 95.415'02 menos que aparece en el presupuesto.

## AVISO

Encontrándose en esta, proce dente de Cuevas de Almanzora el conocido y popular minero don Rodrigo de Rodrigo, en su deseo y a petición, también de otros varios señores, de celebrar un cambio de impresiones generales sobre la zona de Almagrera, se citan a todos los mineros e interesados en la misma para celebrar una reunión, que tendrá lugar hoy a las diez de la noche, en los salones del Circulo Mercantil.

Dado el interés que en sí tiene para todos el oír tratar al señor Rodrigo a fondo la cuestión de todas las minas de la zona, del desagüe, y Consorcio de Almagrera se suplica la asistencia de todos los interesados.

## ESPECTACULOS

En Hesperia

Función para hoy: La bonita película de revista, en una parte, «Diario Metro Goldwyn número 45», en dos partes, «Un Príncipe en Nueva York» y la super-producción en siete partes, «La dama misteriosa».

**A. Ramírez Sánchez**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Glorieta de San Pedro, número 1

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 27

#### Marzo y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Marzo, recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Nos dijo que había conferenciado por teléfono con el jefe del Gobierno señor Berenguer el que le había dicho haberse señalado la fecha del 3 de Junio próximo para que regrese la familia real a Madrid.

Respecto al incidente promovido en la Diputación provincial de Sevilla por lo de la recaudación de contribuciones, quedará resuelto cuando regrese a Madrid el señor Berenguer.

#### De regreso

Ha regresado a Madrid, procedente de Barcelona, el ministro de Economía Nacional señor Wais.

#### La protección de los emigrantes

En el ministerio de Trabajo se ha facilitado hoy una nota oficiosa a la prensa sobre la labor que se realiza encaminada a proteger a los emigrantes.

En la nota se cita el caso de repatriación de un centenar de familias que quedaron sin trabajo en la Argelia y detallando el número de becas otorgadas por la Junta de obras culturales de la emigración.

#### De la «Gaceta»

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado lo siguiente:

De Estado: nombrando ministro de España en Tokio, a don Francisco Cárdenas; en el Cairo, don Carlos López Dóriga; en Bucarest, al marqués de Aycirema; en Praga, a don Buenaventura Caro, y en Quito, a don Felipe García Ontiveros.

Nombrando Director de Intervención Civil en la Alta Comisaría de Marruecos, a don Francisco Ramírez Montesinos y sustituyéndole como conseje-

ro de la Embajada en Buenos Aires, don Gonzalo Ojeda.

Trasladando al Consejo de Economía Nacional a don José María Linares Rivas, que era Secretario de la Embajada en Washington

Destinando a la Alta Comisaría en Marruecos al Secretario de segunda clase don Luis Martínez Merello.

También publica la «Gaceta» los siguientes nombramientos del ramo de Hacienda:

Delegado de Hacienda de Pontevedra, a don José Feijóo; de Orense, a don Francisco Orange; de Alicante, a don Julio Martínez Velasco; de Burgos, a don Francisco Zambalberri; de Ciudad Real, don Manuel Danvila; de Córdoba, a don Enrique Carlos Burrera; de Zaragoza, a don Ricardo de Miguel; de Jaén, a don Francisco Alemán; de Granada, a don Severiano Benavides, y Subdelegado de Vigo, a don Roberto Pardo.

#### Robo de libros en la Facultad de Filosofía.—Estudiante detenido

Ha sido detenido por la Policía el estudiante Samuel Lavega, el cual sustrajo numerosos libros de la biblioteca de la Facultad de Filosofía, vendiéndolos en 2.000 pesetas

Todos los volúmenes sustraídos han sido recuperados excepto uno muy valioso del siglo XIV y otro incunable.

El librero que los adquirió dice que estos dos los vendió a un señor de Barcelona.

#### Un envío

En Palacio se recibió hoy, un envío hecho por el Gobierno civil de Murcia, consistente en una arqueta muy artística, la cual contiene pliegos con 62.000 firmas recogidas en el día del cumpleaños del Rey.

#### Noticia desmentida

Se ha desmentido la noticia circulada acerca del fallecimiento del Archiduque Leopoldo de Austria.

El que ha fallecido ha sido un hermano de éste.

#### Cambó y «La Chelito»

En el Juzgado del distrito de Buenavista, se vió un juicio de demanda del exministro señor Cambó contra la popular artista «La Chelito» por consecuencia de un choque de automóviles.

«La Chelito» fué condenada al pago de 200 pesetas al señor Cambó.

#### Otra demanda

También acudió a la Audiencia el señor Muñoz Seca, en virtud de en demanda que presentó contra dos autores noveles, los que en una entrevista periodística acusaron al popular escritor de haber plagiado algunas obras.

El fiscal les pidió seis meses de prisión.

Uno de los procesados fué defendido por la abogado señor Peña.

#### El contrato del Teatro Español

El concejal del Ayuntamiento de Madrid señor Araquistain desmintió que la delegación administrativa del teatro Español haya prorrogado por un año el contrato que tenía hecho con el señor Díaz de Mendoza, sin haberle impuesto ninguna obligación.

## BOLSA

Madrid, 27

#### Cotizaciones

Deuda 4% interior...	72 80
Id. 5% amortizable...	90'00
Id. 4% idem...	78 25
Banco de España...	586'00
Español de Crédito...	445'05
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	000'00
Londres a la vista...	39 94
Paris idem...	32 22
Dólares...	8'22

La cotización de la moneda no es oficiales.

PERPEN

**A. Vizca**  
DEN  
Consu

## UNA MOCIÓN

## HOMENAJE

## Información pública

## SUSCRIPCIÓN POPULAR

Estamos en un todo conformes con la moción presentada por el teniente alcalde señor Pérez Burillo al Ayuntamiento almeriense, para que este asista a la información pública abierta por la Jefatura de Obras públicas en el anteproyecto de unión de las carreteras de Poniente y Levante.

Precisamente hemos venido sosteniendo en estas columnas esas mismas ideas de que el enlace debe efectuarse por el camino de ronda del puerto y vía de Aguilar Martell (antes Pescadores), y no por el andén del mismo, que en la época de la exportación uvera es punto menos que imposible transitar. Así mismo no debe servir la vía de las Almadravillas, hoy rotulada Avenida de la Reina María Cristina, para esa unión de carreteras, pues más tarde o más temprano será ésta una vía de gran importancia y belleza de la zona marítima, máxime cuando puede hacerse esa unión o nuevo camino por delante de esa vía un poco más al Norte.

El término para la información pública expira en este mismo mes y, por tanto, es oportuno que tanto el Municipio como las demás entidades y cuantos particulares lo deseen, presenten en el Gobierno civil, con destino a ser trasladados a la dicha Jefatura, los escritos pertinentes a esta reforma, para que no nos suceda lo de siempre, que se acuda tarde y luego tengamos que lamentar nuestra falta de asistencia.

Balneario DIANA  
Baños templados

Para regalar un bastón de mando al Alcalde don Ginés de Haro y Haro. (Cuota máxima una peseta.)

(CONTINUACIÓN)

Suma anterior: 556 20 pesetas. Con una peseta: don Rogelio Pomares Veázquez, don Ginés Llorca Martí y don José Ojeda Martínez.

Con 0 50 pesetas: don Julio García López, don Simón Marín Alcazar, don Martín Martín González, don Juan Ramírez González y don Gabriel López Cara.

Con 0 25 pesetas: don José Rubio Cid, don Juan Rubio Cid, don Rafael Rubio García, don Antonio García Guillén, don Antonio Cáceres Guillén, don Antonio Fernández Guerrero, don Trinidad Sánchez Sánchez, don Joaquín Suanes Cáceres, don Juan Sánchez Rueda, don Ramón Molina Jiménez, don Amador Tripiana Sánchez, don Antonio Molina García, don Emilio Cruz Alonso, don Manuel Escoriza Segura, don Manuel Expósito Moreno, don Melitón Muro Fernández, don Rafael Ramos Venteo, don Pedro Ramos Venteo, don Antonio García Rodríguez, don Pedro López Marín, don Diego Baeza Sánchez, don Joaquín Ojeda Oliver, don Juan Moreno Fernández, don Juan Rubí Juan, don Raimundo Miranda Medina, don José Martín López, don Antonio López Martínez, don Enrique Padilla Rodríguez, don Antonio Pérez Carrillo, don Miguel Cruz Morales, don Enrique López, don Juan Cortés Padilla, don Rafael Sánchez Cáceres, don

Rafael Sánchez Sánchez, don Antonio Cid Guillén, don Luis Cid Guillén, don Manuel Pérez Cid, don Antonio Ruiz Almansa, don Angel Muro Cáceres, don José Cáceres Alonso, don Juan Sebastián Sánchez, don Ramón García García, don Manuel Cáceres, don José Pérez Expósito, don Emilio Antolín Rubio, don Ramón Antolín Alonso, don Rafael Ruiz Almansa, don Diego Ramos Fernández, don José Lara Rubio, don Miguel Lara Rubio, don Alfredo Martínez Sánchez, don José Martínez Muro, don Antonio Padilla Cid, don Joaquín Padilla Pérez, don Antonio Cid Pérez, don Luis Sorroche Molina, don Luis García Almansa, don Miguel Sorroche Molina, don Juan Padilla Jiménez, don Luis Cáceres Ruiz, don Luis Sorroche Cid, don Juan Sáez Fuentes, don José Sáez Fuentes, don Juan Martínez Moreno, don Juan Alonso López, don Antonio Martínez Moreno y don Francisco Sáez Fuentes.—Total: 578 45 pesetas.

## BIBLIOGRAFÍA

## LIBROS RECIBIDOS

## "El Teatro Moderno"

Consecuente con su programa, esta publicación semanal dá a conocer en su último número, la obra de reciente éxito teatral «La silla número trece» felizmente estrenada en el teatro de la Latina, de Madrid, en la noche del 13 del pasado.

Trátase de un melodrama en tres actos, de asunto y forma amenísima, en el que Bayard Veiller hace brotar todo su chispeante ingenio de comediógrafo en «La silla número trece», que po-

ne a la venta esta publicación a precio de 0 50 el ejemplar.

## "La Farsa"

Este semanario ofrece a sus lectores, en su último número, la preciosísima obra, de gran éxito, «¡Contente, Clemente!», del popular autor cómico don Antonio Paso.

«¡Contente, Clemente!» es una farsa deliciosa, que se lee en una continua carejada, enormemente ingeniosa de situaciones y de frases. Obra para reír.

Con esta obra «La Farsa» inicia un nuevo tipo de cubiertas, a base del retrato de los protagonistas de las comedias que publica llamadas a obtener un gran éxito. En la de «¡Contente, Clemente!» figuran Consuelo Hidalgo y Casimiro Ortas.

## Pastillas Vichy État

a base de Sal Vichy État. curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, caftas y ticas de los fumadores, asepticizan el aliento, calman la tos, etc.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer:

## DE ENTRADA

Vapor español «Anaya Mendi», de Málaga, con carga y pasajeros. Idem idem «Ambos», de Vianado Castelo, con maderas.

## DE SALIDA

Vapor «Anaya Mendi», para Alicante, con carga y pasajeros. Idem «Vicente La Roda», para Melilla, con idem idem. Idem «Ambos», para Denia, con maderas.

Compañía Trasatlántica de Barcelona  
Antes A. López y Compañía

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Junio, el magnífico vapor

## Infanta Isabel de Borbón

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Junio, el vapor

## Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 25 de Junio, el magnífico vapor

## J. S. Eicano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio el vapor

## Reina Victoria Eugenia

Precio del pasaje en PRIMERA clase, CIEN PESETAS.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.



## Vapores Correos Franceses

## De la Société Générale de Transport Maritime à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatros hélices y telegrafía sin hilos

## Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 12 de Junio, de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 23 de Junio, de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Julio de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

## MENDOZA FLORIDA ALSINA

## PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas n. cluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. C.) Bulevar del Príncipe, 75.—ALMERIA, Cortina del Muelle, 21 y 23 en Málaga

CONVALECENCIA,  
DEBILIDAD

## ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

Lea usted 'La Crónica Meridional'

## Obras hidráulicas

Un diario madrileño da la siguiente noticia:

«Díen de Lorca que ha producido gran satisfacción la noticia de que en los primeros días de mayo visitará el ministro de Fomento aquella localidad, con objeto de estudiar sobre el terreno el problema de abastecerla de agua con la sobrante de los ríos Guadalquivir y Guadal.»

Suponemos que por una información incompleta, no se habrá anunciado la visita del ministro de Fomento a la región levantina de nuestra provincia, que ha de participar también de los beneficios de esta importante obra hidráulica, la cual venimos esperando hace ya bastantes años.

Mucho nos alegraríamos que se realizase dicha visita a nuestros pueblos y conociera visualmente el estado de penuria que reina en esta región nuestra, tan castigada por pertinaces sequías, y lo necesario es que atendiera al problema de las aguas, el más magno problema que en toda nuestra provincia existe.

A eso deben tender los pueblos levante a que no deje el ministro de visitarlos.

## Juzgado Municipal

DIA 27

Distrito de San Sebastián

**NACIMIENTOS.**—Carmen Casque, Martínez, Isabel Galvez Lora, Ignacio López García, Antonio Berenguel Martínez y María Carmen Sánchez Rueda.

**DEFUNCIONES.** Juan Román Cua y Ana Hernández Fenoy.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

RELIGIOSA

## En honor de la Inmaculada

En la tarde del domingo último celebraron distintos actos religiosos en honor de la Inmaculada, las de doscientas jóvenes pertenecientes a la Institución del servicio doméstico de esta localidad, con motivo del último domingo de las tradicionales fiestas del mes de Mayo.

La espaciosa capilla ofrecía un brillante aspecto, estando atada con exquisito gusto y totalmente ocupada por tan virtuosas presencias.

Después de terminadas las fiestas en la iglesia, sacaron procesionalmente una preciosa imagen de la Virgen, recorriendo todo el recinto de la espléndida huerta, situada dentro del benéfico establecimiento doméstico.

Al final, los coros del Colegio cantaron con gran acierto el himno a la Santísima Inmaculada, que fué premiado por la numerosa concurrencia con sus entusiastas aplausos.

Nuestra felicitación a la Reve-

renda Madre Superiora y Comunidad de este Centro, por su celo y actividad en beneficio de las jóvenes sirvientas.

## TRIBUNALES

Fiscal municipal

De la Fiscalía municipal del distrito de la Audiencia de esta capital, se ha encargado el culto abogado de este ilustre Colegio, don Miguel Granados Gil.

EN LA AUDIENCIA  
Sentencias

Por el tribunal de la Sala segunda se ha dictado sentencia en la causa número 40, de 1929, del juzgado de Berja, condenando al procesado Antonio Enrique Rodríguez Hernández, como autor de un delito de rapto, a la pena de ocho meses de prisión, a que dote a la perjudicada con mil pesetas y pago de costas.

También el mismo tribunal ha fallado la causa número 61, de 1929, del juzgado de Berja, condenando al procesado José Frías Jiménez, como autor de un delito de lesiones, a la pena de seis meses de prisión, multa de mil pesetas, indemnización de 150 pesetas al perjudicado y pago de costas.

Juicios terminados

En la Sala primera terminó ayer el juicio de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa, quedando concluso para sentencia.

También se celebró ante el mismo tribunal otro juicio de causa procedente del juzgado de San Sebastián, por un delito de rapto, contra Juan Esteban Martínez.

Señalamiento para hoy

Sección primera. Vista de causa número 278, de 1929, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Cortés González, sobre atentado.—Abo- gado, don Manuel García del Pino; procurador, don Angel Vizcaino.

## En la provincia

“La Josefina”, herido

Entre las estaciones de Santr Fé y Gador, fué arrollado ayer por el tren correo descendente, el degenerado José Camacho Marín (a) La Josefina, el que estando en completo estado de embriaguez se había tendido junto a la vía.

Esto dice un oficio de la Guardia civil y en otro se expresa que se supone que «El Josefina» cayó por una trinchera y se causara dichas heridas.

El citado «individuo» que fué conducido a la estación de Gador, presentaba cuatro heridas en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado.

Autores de un robo

Hace algún tiempo, el día 25 de Diciembre último, se cometió un robo en el sitio llamado Realengo de Cuevas de Almanzora, en la cueva que sirve de domicilio a Antonio Rubio Muñoz, de 67 años de edad, llevándose los ladrones 30 pesetas en plata y calderilla que aquel tenía reunidas de limosnas, un traje viejo, una sábana, una manta, una porción de trapos y alpargatas viejas que tenía para vender.

El citado Rubio no dió cuenta del robo, pero enterada la Guardia civil ésta comenzó a practicar diligencias, que han dado feliz resultado.

Los amigos de lo ajeno penetraron en la cueva por otra contigua rompiendo el palo que sujetaba a puerta y abriendo un agujero.

Hubo resultado ser los autores, Antonio Redondo Higueras, de 17 años; José Valero García, de 18, y Francisco Piñero Piñero. El segundo hizo la repartición de lo robado entre él y los «compañeros» de oficio.

El Antonio Redondo se hallaba actualmente preso en la cárcel de Cuevas por otro robo reciente, y el Piñero está sirviendo en el regimiento de infantería de la Princesa, en Alicante.

Pastoreo abusivo

Ante el señor Alcalde de Bacrés ha denunciado la Guardia civil a José Fenoy Munuera, a José Garrido López, a José Aguirre Sola y a Juan Uroz Cantón, los cuatro por tener pastando ganado en los montes de aquél término sin el permiso correspondiente.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## ¿QUEREIS LA SALUD?

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente, tónico eficaz, aperitivo e higiénico.



Depositarlo: Juan Martín, Alcalá, 9, Madrid

**Elixir Estomacal Saiz de Carlos**

recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades de

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Miguel García Algarra  
**OCULISTA**  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
Terriza, número 15 ALMERÍA.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### De aviación

Madrid 27.

#### El comandante Burguete y el capitán Núñez se encuentran en una cábila

En la Dirección general de Colonias se ha facilitado una nota a la prensa, diciendo que las informaciones recibidas de Cabo Juby manifiestan que el comandante Burguete, capitán Núñez y el mecánico Ferrer, con un moro notable que los acompañaba, se encuentran bien entre una cábila, a 20 kilómetros de Cabo Bojador.

#### Las causas de la avería le obligaron a aterrizar

Por noticias particulares recibidas de Cabo Juby se sabe que el aparato que pilotaba el comandante señor Burguete, aterrizó violentamente por haberse averiado la refrigeración.

Su compañero, el capitán Núñez, descendió del aparato para prestarle auxilio, quedando empotrado el avión en las dunas.

Al percibirse de ello los moros, acudieron presurosos, llevándose prisioneros a los aviadores.

Se sabe que los aviones están casi cubiertos por la arena, siendo custodiados por un moro.

#### Gestiones para el rescate

Otros informes recibidos dicen que han comenzado las gestiones para el rescate de los señores Burguete, Núñez y Ferrer, efectuándolas los ministros religiosos.

No existe, pues, ningún temor respecto a la suerte que pueda caberles a los aviadores, por acompañarlos un indígena de gran prestigio.

#### La noticia de la aparición en los transparentes

Al tenerse conocimiento de la aparición de los señores Burguete, Núñez y Ferrer, se di-

vulgó en Madrid por medio de los transparentes.

En el Aéreo Club produjo gran satisfacción.

Seguidamente se comunicó la noticia a Barcelona.

Al enterarse los Reyes, estos mostraron inmensa alegría, por haberse evitado un día de luto a España.

#### Servicios postales aéreos

Comunican de Londres, que la Oficina de Aviación Civil y la Cámara de Comercio, gestionan del ministerio del Aire la organización de servicios postales aéreos con escalas en Londres y varias capitales, incluso en Madrid.

#### El viaje del "Conde Zeppelin"

Participan de Pernambuco, que hasta el miércoles no partirá el dirigible «Conde Zeppelin» con rumbo a la Habana.

Se repostó el aparato de gas y víveres.

El tripulante que se halla enfermo sigue mejorado, padeciendo inflamación en un pie a consecuencia de la picadura de un insecto.

Los pasajeros del dirigible han declarado el «boicot» a un hotel de Recife, en donde se hospedaron, por cobrarles cinco días de estancia cuando solamente pernoctaron uno.

El comandante del «Conde» doctor Eckener, sigue siendo objeto de extraordinarios agasajos, pero aquel rehúsa la exhibición. Les han sido entregadas numerosas coronas de laurel.

#### Hidro que amara

Comunican de la Coruña que el hidroavión alemán «Heligoland» que salió con dirección a Southampton vióse obligado a amarar después de pasar el Cabo Prior.

Previamente, otro aparato salió para anunciar los pronósticos del tiempo los cuales fueron favorables.

Cuando el «Heligoland» llevaba media hora de vuelo paró uno de sus motores, logrando amarar dificultosamente.

Con elementos propios navegaron hasta cerca de la costa, divisándoles el pesquero «Evangalina» el que mediante el pago de mil pesetas abandonó la pesca, remolcando al hidro penosamente a causa de la marea bajada. En vista de la insuficiente ayuda hubo de cooperar en los trabajos el pesquero «San Antonio».

Dicen los aviadores, que sin el auxilio de los pesqueros habríanse estrellado contra la costa.

#### Sobre el rescate de los aviadores prisioneros

El Director de Colonias, manifestó a los periodistas, que es prematuro cuanto se diga sobre el rescate de los aviadores señores Burguete y Núñez, pues todavía se ignoran las exigencias de los moros.

Estas no pueden ser excesivas puesto que existen buenas relaciones con los indígenas fronterizos. Quizás quede reducida a una gratificación no muy crecida.

Recientemente fué rescatado el capitán de Aviación señor Martínez por el que únicamente se abonaron 3.000 pesetas.

Como el lugar donde aterrizaron no se encuentra muy poblado, seguramente serían recogido por algunos pescadores y después internados.

Referencias particulares aseguran que los moros exigen 50.000 pesetas por cada uno de los prisioneros.

Recuérdase que las Compañías aéreas postales, tienen la costumbre de llevar en cada aparato un indígena y 7.000 para indemnizar a los moros en caso preciso de rescate, por aterrizaje forzado.

La noticia la llevó a Cabo Juby un moro indígena, el que se presentó en el aerodromo, entregando un mensaje del comandante Burguete dirigido al teniente coronel señor Peña.

Lea usted  
"La Crónica Meridional"

### DE FUTBOL

Madrid 27.

#### Semifinal del campeonato. El Barcelona derrotado

Con gran espectáculo y enorme concurrencia se ha jugado hoy en Zaragoza el partido de fútbol anunciado.

Contendieron los equipos Athletic de Bilbao y el Barcelona F. C.

El primero de estos derrotó a los catalanes por cuatro goals a cero.

Ambos equipos lucharon correctamente.

El capitán del Barcelona, al terminar el encuentro estrechó la mano de los jugadores bilbaínos, reconociendo que la derrota fué justa.

### De Provincias

Madrid, 27

#### Para una suscripción

Dicen de Zaragoza que la Asociación del Magisterio ha visitado al Arzobispo, entregándole mil pesetas para la suscripción abierta con destino a las obras del templo de la Virgen del Pilar.

Le informó que se había dirigido a los maestros aragoneses, invitándoles a abrir suscripciones en las escuelas con el mismo fin.

#### Noticias de Barcelona

Se han recibido de Barcelona las noticias que siguen:

En el Palacio Nacional de la Exposición se celebró anoche un baile de gala, asistiendo la familia real, el general Berenguer, las principales autoridades y otras personalidades. Resultó la fiesta brillantísima. Antes del baile se exhibió un espectáculo también de bailes que actúa en el teatro Tivoli. La familia real permaneció hasta cerca de las dos de la madrugada.

Una comisión del Centro Gallego, presidida por el ex-ministro señor Portela, ha vi-

El ministro señor Matos de Z. mor. Orense Santiago. El señor Matos justificó que la alarma era injustificada, pero el Gobierno resolverá para que siga trabajando en todos los trozos del ferrocarril, pero más paulatina mente para realizar la ordenación de gastos.

En el Palacio de Pedra'bes se recibió un radio del infante don Alfonso, informando al Rey del curso del viaje del dirigible «Conde Zeppelin». El R. y se contestó con otro radio, saludándole.

En el Cuartel de Roger Lau se celebró el acto de imponer el Rey la Cruz Laureta, al teniente coronel señor Gracia Escámez, héroe de Kud a-Tahar.

La ceremonia resultó brillante, desfilando las tropas en columna de honor.

La Reina doña Victoria impuso los brazaletes de enfermeras a 35 damas de la aristocracia.

El acto se celebró en el Hospital de la Cruz Roja.

## Del Extranjero

Madrid, 27

### Inscripción de aparatos

Dicen de París que en el Challenge Internacional del Turismo se inscribieron 101 aparatos de España.

### Concurso hípico

En el concurso hípico celebrado ayer en Lisboa, el equipo español ganó la copa de las Naciones compitiendo con los equipos francés y portugués.

### Ex-Presidente desterrado

Telegrafían de Lisboa que ha sido desterrado el ex-Presidente del Consejo señor Cunha Leal, por haber publicado un libro insultando al Gobierno.

### Sobre la detención del supuesto destripador

Desde Berlín comunican que se duda que el detenido en Dusseldorf, sea el verdadero vampiro destripador.

Dicen que ayer se registró un nuevo crimen, encontrándose asesinada a una niña de nueve años en una casa del arrabal.

El criminal aprovechó la ausencia de los padres para penetrar en la vivienda, abusando

de la criatura, a la que estranguló.

El nuevo crimen ha causado grandísima sensación, pues se creía que el detenido Kverten era el verdadero vampiro.

### Próximo combate

Dicen desde Nueva York que se están haciendo gestiones para celebrar un match entre los célebres boxeadores Uzcudum y Risko.

PERPEN

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	757.2
Temperatura máxima . . .	26.2
Idem mínima . . . . .	15.0
Idem media . . . . .	20.6
Idem máxima al sol . . .	27.6
Humedad relativa media .	64
Evaporación en 24 horas .	3.0
Lluvia en 24 horas . . . .	0.0
Viento dominante . . . .	S.W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	11.5
Nubosidad . . . . .	casí despejado

### NOTA DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Estado general atmosférico del día 27 de mayo a las 7 horas:

Entre Escocia e Islandia se halla un centro de perturbación atmosférica y otro de menor intensidad reside en el Golfo de Vizcaya y en las comarcas del NE. de la Península Ibérica.

Entre los meridianos 45 y 80 y los paralelos 35 y 55 se halla una zona de presiones débiles de poca importancia hasta ahora.

En Europa occidental el tiempo es inseguro, de tendencia tormentosa, poco viento y muchas nubes.

Las presiones altas residen al occidente de las Azores.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 29° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 5° en Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 25° y la mínima de hoy ha sido de 18°.

En Madrid, la temperatura máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 8°.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos de dirección variable y aguaceros tormentosos.

## “Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 23:

Concurso oposición para proveer diez plazas de practicantes en las Intervenciones Militares de la Zona del Protectorado de Marruecos.

—Relación de deudores al Estado por concepto de utilidades.

—Cesantías y nombramientos de agentes ejecutivos de Pósitos.

—Edicto del Juzgado municipal de Velez Rubio.

—Idem de la Junta del Censo electoral de Urracal.

—Relación nominal de los individuos inscriptos en la Comandancia de Marina de Melilla.

—Edictos de los Ayuntamientos de Mojácar, Nacimiento, Cantoria y Doña María.

DIA 24

Continuación del concurso para diez plazas de practicante en la Zona de Marruecos.

—Circular de Estadística para la recogida de boletines con destino a la formación del nuevo Censo electoral.

—Continuación de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente de la Diputación provincial.

—Registro solicitado por don Francisco García Galindo, de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Hoy Esperanza», en término de Velez Rubio.

—Edictos de los Ayuntamientos de Pechina, Armuña y Alcolea.

DIA 26

Conclusión de los temas para proveer diez plazas de practicante en la Zona de Marruecos.

—Real orden disponiendo que no se consideren como actos oficiales las procesiones y solemnidades religiosas que se celebren en honor de los Santos Patronos y Virgenes.

—Edictos de los Juzgados de Castellón, Gergal y Almería.

—Distribución de fondos de la Diputación provincial para el corriente mes.

—Edictos de los Ayuntamientos de Chirivel y Albánchez.

—Relación de los incriptos en el Trozo Marítimo de Aimería.

## GACETILLAS

### Rotulación y rectificación

En cumplimiento de lo dispuesto por Real orden del ministerio de la Gobernación fechada en 2 de Enero último, y por acuerdo de la Comisión municipal permanente, se está procediendo por dependientes de la Oficina municipal de Estadística a la rotulación de calles y a la rectificación de los números de las viviendas, según el proyecto confeccionado por dicha oficina.

### Contra una exclusiva

Para los días 9 y 10 de Junio próximo, se ha convocado a una Asamblea en el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid, para protestar contra el régimen de exclusivas en el transporte por carretera, como está ocurriendo en nuestra provincia.

### Entre hermanos políticos

El vecino del pueblo de Ocaña, José Martínez García, ha denunciado a la Guardia civil que su hermano político Juan Lázaro Ramos le persigue y amenaza constantemente, a causa de resentimientos que tienen por asuntos de familia.

### Maestro de taller

Se ha posesionado del taller de enseñanza de ebanistería y carpintería en el Hospicio, el competente ebanista don Andrés Sánchez Ortiz, cargo que le fué confiado por acuerdo de la Comisión provincial.

### Buen viaje

Ayer marchó á Madrid el banquero y consignatario de buques don Esteban Jimenez García.

### Más reclamaciones

Continúan presentándose reclamaciones en el Ayuntamiento, contra los arbitrios que se cobran por recibos.

### Arreglo de calle

Ha comenzado el arreglo de la pavimentación de la calle de Antonio Vico y la construcción de aceras de la misma vía hasta la entrada del nuevo camino que conduce al cerro de San Cristóbal.

### Ceses y nombramientos

Han sido declarados cesantes los agentes ejecutivos interinos de los Pósitos de Cantoria y Cuevas de Almanzora, don Baltasar Fernández Sánchez y don Domingo Domingo Liso, respectivamente, y nombrados en su lugar don Julián Mesas, para el primero, y don Miguel Albarracín Martínez, para el segundo.

### Certificado de aptitud

Le ha sido expedido certificado de aptitud por la Dirección general de primera Enseñanza, al maestro nacional de Abla, de nuestra provincia, don Antonio Brotons Gil, para la enseñanza de la sericicultura.

### De ornato

Mañana, a las doce, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato para despachar los asuntos pendientes.

—Ha solicitado don Rogelio Castillo Zea hacer obras de reforma en la casa número 49 del Paseo del Príncipe.



La salud vale dinero.

Consérvela Vd. tomando el **JARABE**

**GIROLAMO PAGLIANO**

LÍQUIDO : CACHETS : POLVOS

Purgante y Depurativo.

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

¡90 años de éxito creciente!

Insiste Vd. en pedir la marca Girolamo

De venta en todas partes

Agentes en España:

J. Uriach y Cia. - Bruch, 49 - Barcelona

Número de ocho páginas

# STEWART

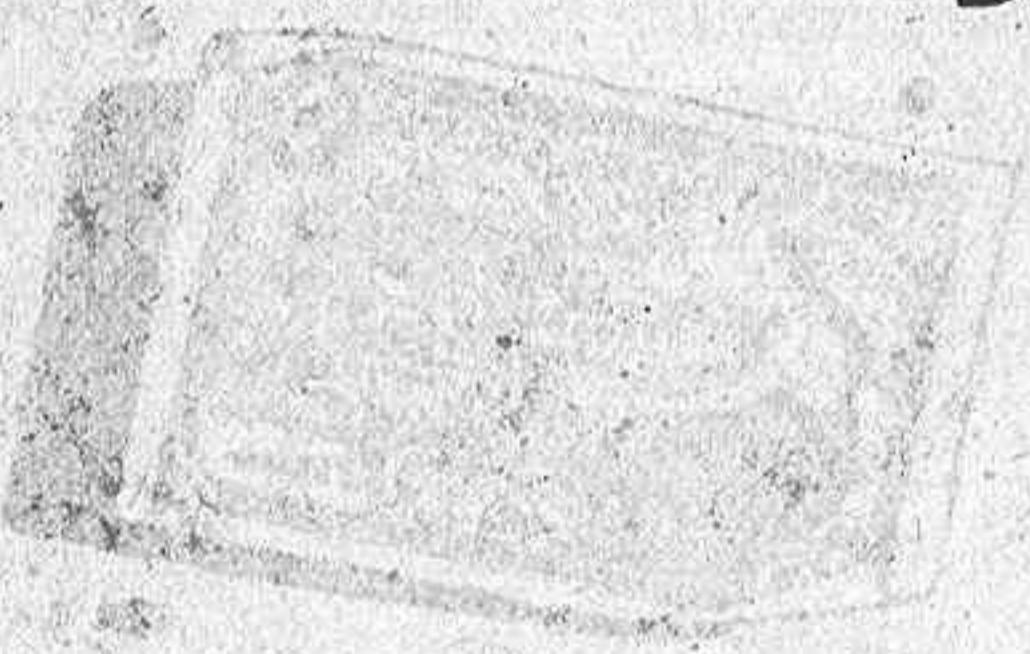
## LA FAMOSA MARCA AMERICANA

### Acaban de llegar chasis de cuatro y seis cilindros

### Ruedas sencillas y gemelas

### DISTINTOS TONELAJES

## No dejéis de verlos, probarlos y consultar precios



Agente general para España

**BIGAS, S. A.**

Paseo de Gracia, 57

BARCELONA

Agente exclusivo para la provincia

**E. VICIANA Y VICIANA**

Exposición: General Segura, 5.-ALMERIA